

Políticas e intervenciones de educación sexual en el sistema educativo uruguayo

El recorrido de la educación sexual en Uruguay -de muy temprano inicio en el contexto regional y mundial- no ha sido lineal. Por el contrario, ha sido un proceso de disputas políticas, sociales y teóricas. Este proceso, que comenzó hace más de un siglo, ha contado con el compromiso de equipos docentes y profesionales de diversas disciplinas que han promovido desde su quehacer cotidiano el acceso a este derecho en niños, niñas y adolescentes.

La educación sexual ha sido siempre un campo sensible y complejo, lo cual ha permeado las estrategias en los ámbitos no formales y comunitarios. También allí hay una historia de larga data para visibilizar y reconocer el rol de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones científicas y académicas, instituciones del Estado, y cooperación internacional.

La incidencia política y monitoreo ciudadano, la producción de conocimiento y de materiales didácticos, así como el desarrollo de estrategias educativas en sexualidad, género y diversidad han sido posibles gracias a la participación activa de una gran diversidad de actores, como los que hemos mencionado.

El esfuerzo mancomunado y el compromiso con la defensa de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, en el marco de políticas transformadoras de género y de reconocimiento de la diversidad, son fundamentales para avanzar en el fortalecimiento de las políticas e intervenciones en ElS.

Este compromiso es esencial para lograr el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes en el marco del desarrollo de sociedades más inclusivas, respetuosas de la diversidad, con igualdad de oportunidades y con capacidad para proteger y ejercer plenamente sus derechos.

La educación integral de la sexualidad como derecho humano

Este documento fue realizado en el marco de los 25 años del Programa de Género, Sexualidad y Salud Reproductiva del Instituto de Psicología de la Salud de la Facultad Psicología de la Universidad de la República y de los 20 años del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA en Uruguay. Desde los inicios ambas instituciones han priorizado y apoyado la educación integral de la sexualidad (EIS) en tanto derecho humano fundamental. Para que niños, niñas y adolescentes, sin discriminación alguna, puedan acceder a este derecho, la EIS debe ser delineada integrando los enfoques de interculturalidad, equidad de género, diversidad, curso de vida y derechos humanos.

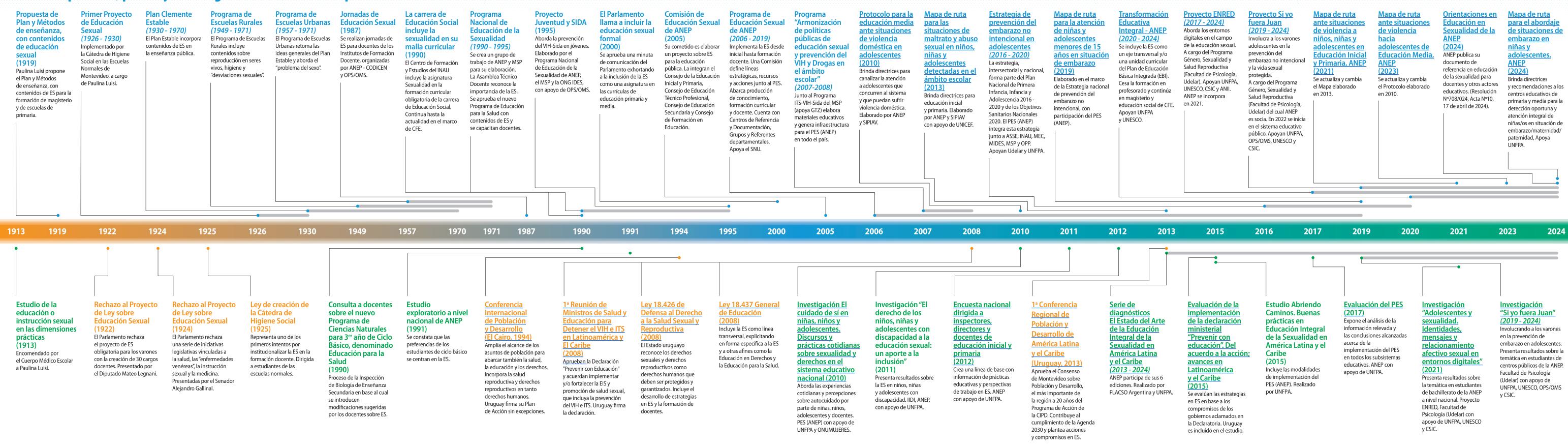
Este material busca ser una contribución a la visibilización de los principales hitos en el recorrido de la educación sexual en el sistema educativo uruguayo, mediante la identificación de acontecimientos de política pública, iniciativas parlamentarias, medidas programáticas, investigación y producción de conocimiento en este campo.

En este último caso, la línea de tiempo incluye solamente aquellos productos que contaron con participación directa de la Administración Nacional de Educación Pública. El conocimiento generado en nuestro país sobre EIS trasciende ampliamente esta delimitación, pero dadas las características de este material no fue posible incluir la producción completa¹.

El desarrollo de políticas e intervenciones de EIS basadas en la evidencia externa que aporta la investigación sistemática, la evidencia interna que surge de las prácticas educativas y la evidencia sobre preferencias y necesidades de la población destinataria, debe impulsar prácticas educativas de calidad, pertinentes y probadas.

Las transformaciones sociales y generacionales interpelan los modos de aprender y enseñar, las capacidades instaladas en el sistema educativo y su relación con otros espacios de socialización. El desarrollo de estrategias de EIS en contextos de desigualdad estructural y de acelerado desarrollo tecnológico, exige mirar lo realizado, sus virtudes y sus limitaciones para mejor orientar las políticas públicas en el futuro inmediato.

Políticas públicas, planes y estrategias orientadas a incorporar la educación sexual en la enseñanza formal



Iniciativas parlamentarias, compromisos internacionales y legislación nacional / Producción de conocimiento con participación de ANEP

Siglas: ANEP: Administración Nacional de Educación Pública - ASSE: Administración de los Servicios de Salud del Estado - CODICEN: Consejo Directivo Central de ANEP - CFE: Consejo de Formación en Educación - CIPD: Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo - CIPD: Comisión Sectorial de Investigación Científica (Udelar) - DGETP: Dirección General de Educación Sexual - ES: Educación Sexual - ES: Educación Integral en Sexualidad - FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - GTZ: Cooperación Técnica Alemana - IDES: Instituto de Investigación y Desarrollo - IIDI: Instituto de Investigación Sexual - EIS: Educación Integral de Ciencia Sociales - GTZ: Cooperación Técnica Alemana - IDES: Instituto de Investigación y Desarrollo - IIDI: Instituto de Investigación y Desarrollo - IIDI: Instituto de Investigación y Desarrollo - IIDI: Instituto de Investigación Sexual - IIDI: Instituto de Investigación Sexual - IIDI: Instituto de Investigación Sexual - EIS: Educación Integral de Ciencia Sociales - GTZ: Cooperación Técnica Alemana - IDES: Instituto de Investigación y Desarrollo - IIDI: Instituto de Investigación Sexual - EIS: Educación Integral de Ciencia Sociales - GTZ: Cooperación Técnica Alemana - IDES: Instituto de Investigación y Desarrollo - IIDI: Instituto de Investigación Sexual - IIDI: Instituto de Investigación

"Hace ya trece años, en 1906 fui tildada de revolucionaria y anarquista, por haberme atrevido a proponer a alguna de las autoridades de la entonces Dirección de Instrucción Pública, la introducción de algunas nociones de enseñanza sexual en los programas de las escuelas normales y de tercer grado. Ni entonces ni ahora he cejado en mis esfuerzos. Es que ni las alabanzas me ensoberbecen ni me arredran las censuras".

Paulina Luisi, 1919.

Este material fue elaborado por la Dra. Valeria Ramos (UNFPA Uruguay) y Dra. Alejandra López Gómez (Facultad de Psicología, Udelar) con la colaboración de la Dra. Silvana Darré (FLACSO-Uruguay) y el Mtro. Diego Rossi (FLACSO-Argentina).

Montevideo, setiembre 2024.

Cómo citar este material:

UNFPA - Facultad de Psicología Udelar (2024). *Educación sexual en el sistema educativo uruguayo.*Más de 100 años de políticas públicas y estrategias. 1913 - 2024 Montevideo: UNFPA. Facultad de Psicología.









